



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REUNIONES DE LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO CELEBRADAS DE 01.07.2011 A 25.10.2012, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1332]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1332, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reuniones de la Comisión interdepartamental contra la violencia de género celebradas de 01.07.2011 a 25.10.2012, publicada en el BOPCA n.º 191, de 07.11.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1332]

"Según se desprende de los datos obrantes en la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, desde la única reunión recogida en acta del 17 de octubre de 2006 no se ha reunido."